

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Pozoblanco**

Núm. 5.218/2015

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Pozoblanco (Córdoba)

Procedimiento: Declaración de herederos abintestato 257/2015.

Solicitante: Doña Cristina Sánchez Sánchez

Procurador: Don Antonio Ortí Baquerizo

DOÑA AMELIA VIZCARRO CEREZO, SECRETARIA DEL JUZ-

**GADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 2
DE POZOBLANCO, HAGO SABER:**

Que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 257/2015, por el fallecimiento sin testar de doña Cristina Sánchez Sánchez, ocurrido en Pozoblanco el día 27 de enero de 2015, promovido por su hermana doña Cristina Sánchez Sánchez, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

En Pozoblanco a 13 de julio de 2015. La Secretaria, firma ilegible.